AÑO IX — MIERCOLES 15 DE MAYO DE 1907 — NUM. 2.71

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 16
» 12 » 25

PRECIOS DE ANUNCIOS
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA SOLIDARIDAD CATALANA

Una bandera y varias incógnitas

En la Solidaridad catalana que viene al Parlamento con el propósito de intervenir activa y directamente en la vida pública del país, encontramos algunos puntos obscuros que á todos conviene aclarar y principalmente á los representantes Solidarios.

Ellos tienen que decirnos el alcance y la significación que dan á su programa regionalista.

Si este es á manera de protesta contra la centralización absorbente é infecunda que informa nuestras costumbres, y en cambio aspira á reivindicar la personalidad autónoma de nuestras regiones, esa bandera tremolada por la Solidaridad Catalana, encontrará una acogida simpática en toda España, y en torno de ella se agruparán las más opuestas opiniones políticas.

Pero si detrás de las palabras consoladoras y los propósitos tan gallardamente expuestos, se oculta el intento criminal de romper, ó cuando menos aflojar los lazos que unen á los distintos pueblos de la nación española, entonces bien puede augurarse á la solidaridad catalana un fracaso pronto y ruidoso; porque por ese camino de perdición no sólo no han de seguirla las demás regiones, sino que sabrán oponerse al avance de ideas tan disolventes, con todo el empuje de que es capaz un pueblo que se siente herido en sus más hondos y sagrados afectos.

Nosotros preferimos en este caso pecar de optimistas, y nos inclinamos á creer el programa de la Solidaridad, limpio de malicias y aspiraciones dañosas, estimándole como deseo patriótico de vigorizar y enaltecer la vida nacional.

Pero aun en tal supuesto nos asalta una sospecha que ya apunta en una parte de la prensa castellana.

¿Bajo el pabellón de la Solidaridad catalana se pretende realizar una campaña de lucrativos resultados para unos cuantos, con perjuicio del interés general, como es la concesión de los puertos francos y las admisiones temporales?

¿Se va por vericuetos y encrucijadas al logro de estos privilegios, ya que no se consiguieron antes por los caminos llanos y á la luz del día?

Conviene aclarar pronto esta nebulosa, y se engañan los que crean que Castilla, y con ella los intereses agrícolas del país, no están apercibidos para oponerse enérgicamente á que prosperen ciertas campañas inspiradas en el mayor egoismo.

Hablen, pues, los representantes en Cortes de la Solidaridad Catalana, y sepamos todos á dónde se dirijen y qué es lo que quieren.

Y entre tanto, vivamos prevenidos para no ser víctimas de dolorosas é irremediables sorpresas.

HOJEANDO LA PRENSA

Le Petit Journal y *La Republique* formulan duros ataques contra Clemenceau y Briand por la conducta que éstos siguen con la *Confederación general del Trabajo*.

Mas ni aquellos ni otros periódicos sectarios señalan la verdad de lo que ocurre en Francia.

La R. F. padece una *sociofobia* agudísima, y al prohibir que los funcionarios públicos se sindiquen, persigue las asociaciones seglares como persiguió las religiosas.

¿Qué dirá el alma del socialismo francés, Jaurés, al ver á *su compañero* Briand perseguir las asociaciones de obreros?

Tal vez exclame:

¡Viva la libertad de asociación!

***

Los periódicos del *trust* han suprimido dos tercios de sus corresponsales. Con uno sólo se arreglan los tres.

Léese en *Heraldo*, por ejemplo, un telegrama político de Barcelona y resulta *inflado* con arreglo á los principios arlequinescos canalejistas. Búsquese el mismo telegrama en *El Liberal* y se hallará *inflado* según las exigencias de la demagogía de guante blanco. Compárese con el que inserta *El Imparcial* y lo encontraremos *inflado* con bomba hidráulica sistema Gasset.

¡Qué sinceridad y qué cinismo.

***

En vísperas de reunirse la «Conferencia de La Haya», esa *reunión de la paz que concierta guerras*, andan ya á la greña los periódicos alemanes, franceses é ingleses, discutiendo quien sea el promovedor de la guerra, si Eduardo de Inglaterra ó Guillermo de Alemania.

¡Qué lógica!

Los que defienden la limitación de los armamentos, casi llegando á su abolición, atizan la tea de la discordia y serían capaces de firmar el *ultimatum*.

***

El Imparcial admite como carrecta la abstención de los moretistas y glosa lo dicho por el jefe de los liberales en la reunión de senadores y diputados de ésta minoría:

«Moret *deseaba una inteligencia* con Maura en las elecciones generales y no la pudo conseguir. De aquí el retraimiento.»

Lo que, traducido al lenguaje vulgar, quiere decir:

«Moret *deseaba sesenta senadores*, Maura *ofrecía veinticinco*. De aquí la ruptura.»

Pero, preguntamos nosotros, ¿para qué servirán las elecciones?

***

Los periódicos ministeriales muestran preocupaciones por el nombramiento de Salmerón como jefe de la *Solidaridad catalana* en las Cámaras.

¿Qué se habían figurado?

La Solidaridad tiene una importancia y un alcance que muchos no conciben.

Y no se diga por lo de separatistas.

El emblema de la Solidaridad, es este:

¡¡Visca Espanya!!

***

Los republicanos andan acéfalos.

España Nueva y *El Radical* defienden sea Soriano el jefe; *La Rebeldía* y *El Progreso* proponen á Lerroux; *El País* y *El Pueblo* presentan la candidatura de Blasco Ibañez... y las minorías parlamentarias nombran jefe á Muro, en vista de la renuncia de Salmerón.

Al leer esto ¿habrá quien se atreva á negar la concordia, disciplina y cohesión del partido republicano?

Progresismo

(*Continuación*)

Yo quiero que los jóvenes *sean jóvenes*.

Esto es: que vayan haciéndose formales.

Que estudien.

Que trabajen.

Que sean honrados.

Que den buen ejemplo.

Pero ¿qué se podrá nunca esperar de una juventud cuando llegue el día en que no trabaje más que por comer sin trabajar?

¿Que siempre esté buscando ocasiones para que no haya clase?

¿Si puede por las buenas, y si no por las malas?

¿Que quiera imponerse á sus Profesores y Superiores, discutiendo y despreciando el principio de autoridad?

¿Que su favorita escuela sea el teatro, donde se representen funciones del género chico, inmorales como *Al agua patos*; indecentes, como *La Diosa del placer*; subversivas, como *Juan José* y *Daniel*, y embusteras y calumniosas, como los *Malhechores del bien* y *Electra*?

¿Qué puede esperarse de una juventud que goza tanto en los toros, espectáculo bárbaro y degradante, que nos hace ser una excepción en el concierto de los pueblos cultos? ¿Qué da motivo á que los extranjeros, sobre todo la sectaria y degradada Francia, no sepa encontrar el genuino tipo español sino en chulapos y manolas?

¿Es que ya en España murieron los hijos del Pilar, los que hicieron besar el polvo de la derrota al déspota asaltador de cetros y coronas?

¿Es que se ha evaporado la sangre de los Fernán González y Cides?

¿Es que no suponen nada los hijos de Santiago, los siempre fuertes y vigorosos astures, los vascos indomables, los invencibles hijos del Conquistador y Fernan Flor?

¿Donde yacen Villalar y los hijos de Juan Bravo?

Bajo el oscuro sudario del progreso.

¿Qué puede esperarse de una juventud que pasa su vida en los casinos, en las casas de juego y en las casas que me callo?

¿Una juventud que no sepa más que ponerse corsé, como las débiles y contrahechas mujeres, piropear á las chiquillas y escribir desde las Revistas verdes cartas rojas á las muchachas?

¿Qué has hecho tú, progresista del cuerno, por esa juventud raquítica, sensual, corrompida, sin más Dios que la nómina, sin más ideal que la conquista de una cara bonita, sin ningunas aspiraciones para más allá de la tumba?

Nada.

Muchas hueras palabras de libertad, progreso, aires de Europa y pare usted de contar.

Palabras, palabras, palabras, que dijo Hamlet, y nada más que palabras.

¿Le has explicado su origen?

Todavía no sabe si viene de Dios, ó del mono, ó de un astro, ó de un árbol, ó de un muladar como los hongos.

¿Le has definido su fin?

Ni se lo defines.

Así corre, como un autómata, sin freno, sin rumbo fijo.

¿Le has dicho los medios que debe poner en práctica?

Si no lo sabes tú ¿cómo has de enseñárselo?

Yo quiero que el hombre *sea hombre*; esto es: un compuesto de cuerpo y alma.

No quiero que sea un bruto que no piense más que en retozar y comer.

No quiero que se amancebe, sino que se case y el amor santifique su matrimonio, para que pueda saber que sus hijos son hijos de su esposa.

Quiero que haya vida de familia para que se estrechen los lazos matrimoniales.

Por eso soy enemigo de garitos y tabernas.

Por eso me gusta el descanso dominical; para que dados á la materia seis días, demos uno al espíritu.

Yo quiero que el hombre ame á sus semejantes: no con amor platónico, sino práctico. No con palabras, con obras.

Quiero que los hombres sean iguales en todo lo que puedan serlo.

Que todos trabajen, que todos coman.

No quiero que se revienten los más trabajando como bestias, para que den los menos un estallido ahitos de placeres, como los cerdos de Epicuro.

Quiero que todos disfruten de los goces lícitos de la vida.

Que tengan ésta asegurada como también el honor y la hacienda.

Que no se maten unos á otros, como las fieras, ni se roben, ni se calumnien.

Y para esta igualdad tengo principios de que vosotros careceis.

Firma N.

(*Se continuará.*)

CRONICA

ENSOÑARES.

Dejar de vivir por un momento la realidad de la vida, separarse por unos instantes de los positivismos que rodean la existencia y entregarse por entero, al ensueño, y en alas de la fantasía volar á un mundo mejor, y más perfecto que en este que habitamos, será una prueba de romanticismo ridículo, pero es el único posible consuelo para las almas á quienes apenen y entristezcan los vicios y corrupciones de la pervertida sociedad actual.

Yo ya sé que expresar en una crónica mis ensoñares, es exponerme á ser tildado, por algunos, como un místico exagerado ó como visionario cursi; pero nada me importa, el que así me juzgue, no merece más que lástima y compasión, porque prueba que le falta fé y creencias y que carece de sentimiento y de corazón, y para esos, no escribo, que aunque mal, sólo lo hago para los que atesoran en sus almas las virtudes santas y los anhelos nobles de cristiano, porque esos, son los que verán en estas líneas esperanzas de posibles realidades, en mis ilusiones presentimientos de futuros días, y en mis quimeras adivinaciones de venideras épocas.

Al contemplar el domingo, la procesión de niños encaminándose al santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, al ver esa hermosa manifestación de fervor, realizada por corazones tan puros como inocentes, fué tan grande mi gozo, tan inmensa mi alegría, que me hizo salir del mundo para vivir por más horas en otro en cuyo pórtico se leía esta inscripción: *Aquí no hay más rey que el Rey de los Cielos. Aquí no hay incrédulos, ni indiferentes, todos católicos, buenos, sinceros, piadosos, que odian la mentira, que aborrecen el engaño, que abominan del mal, que adoran á Dios.*

En aquel mundo, al paso de una procesión, como la verificada el domingo en Segovia, los jóvenes y los viejos se agolpaban en las calles para contemplar el paso de la religiosa comitiva, pero lo hacían animados del fervor cristiano más sentido, con las rodillas dobladas en el suelo, con la cabeza descubierta, con la oración en los labios, con el pensamiento en lo alto, y los que formaban en la procesión, los hombres y mujeres que componían la hermosa obstentación de fé, iban no mirando á derecha é izquierda para buscar una cara conocida, sino con la mirada humilde fija en el suelo; no repartiendo saludos, sino con el pensamiento en su Dios.

Y claro es, en aquel mundo de mis ensueños no había clases despreciadas y despreciadoras, no había hombres estrujados en el trabajo por egoistas miras de los que viven en odiosa holganza; ni había miserias, porque no había esclavos; ni esclavos, porque no había déspotas; ni déspotas, porque todos eran hermanos; todos eran hermanos, porque había caridad; había caridad, porque había religión; había religión, porque no había ignorancia, y no había ignorancia, porque todos los hombres tomaban por base de sus estudios las euseñanzas del Redentor.

¡Qué hermoso era el mundo de mis ensueños! ¡qué distinto del mundo en que á diario batallo! ¿pero este sueño no será realidad nunca? ¡quien sabe! los sueños suelen ser muchas veces adivinaciones del porvenir y lo que fué quimera se convierte en hechos. En la procesión del domingo iban muchos niños y niñas que serán los hombres y mujeres de la sociedad que suceda á la que hoy existe, esperemos en ellos, que acaso sabrán realizar lo que nosotros no hemos sabido conseguir. Esperemos, aunque nos llamen románticos, místicos y visionarios y esperemos soñando que soñar es vivir y el cielo quiera que este mundo en que hoy habitamos sea andando el tiempo el mundo en que hemos vivido soñando con toda su grandiosa realidad.

***

¿EL SANTO ENTERRADO?

Hay en nuestra Segovia edificios monumentales, y otros que sin serlo, no por eso dejan de tener su historia.

Dejando lo de la historia, á los que la intenten ó la escriban, hoy no haré sino transcribir un párrafo que puede dar luz á un hecho.

Hasta el año 1844, existió el convento llamado de la Victoria, de Religiosos mínimos, y en la calle del mismo nombre. D. Andrés Somorrostro, dice en su Manual del viajero en Segovia, impreso en 1861, en la imprenta de D. Pedro Ondero, que este convento fué convertido en teatro en el año 1844, que he citado, y que en él solamente se daban representaciones, en algunas temporadas del año.

No sé hasta que punto sea verdad, pero si he oido afirmar como cierto, que sobre una de las puertas de este convento, sea sobre la de la iglesia ó sobre la del convento, existía una hornacina, y en ella una imágen de piedra de su patrono y fundador de la orden San Francisco de Paula. De lo que se hizo con aquella imagen ó escultura, tampoco he de escribir, ni hacer historia de hechos y personajes, que empezaron por sustituir los *Mínimos*, con lo que hoy se llama *Miñón*, esto es con el teatro dentro, y con pequeña reforma en lo que era iglesia; y me concreto á copiar del tomo II de la obra *La Diosa y la Furia*, del misionero franciscano de la provincia de Segovia, Fr. Tiburcio Arribas, páginas 467 y 68 lo que sigue, refiriéndose según creo, á este particular.

«El escenario se constituyó en lo que fué antes presbiterio, y bajo la cúpula que cubrió al Santísimo. El santo titular del templo, que se veneraba en la fachada, atándole una soga al cuello fué precipitado con ignominia y enterrado allí. Los telones fueron pintados en otro templo suprimido... fué abierto en el primer día de Pascua de Resurrección... y por último, la primera comedia, fué de un tinte muy subido de protestantismo... muchos al principio se abstenían de concurrir á las escenas teatrales; muy pronto cayeron lo que llamaban escrúpulos á pretesto de que ya estaba profanado.»

¿Y para qué decir más?; pero es lo cierto, que muchas veces al pasar delante de las puertas de la Iglesia y convento, hoy teatro, habitaciones y cocheras, me he preguntado: ¿Seguirá aquí sepulto, el San Francisco de Paula, á quien, sin duda con reverencia, saludaron nuestros mayores?

Yo no lo sé; mas creo no le enterrarían muy profundo, y lástima es, si es que allí yace guardado, el que allí permanezca.

Por de pronto, convendría aclarar ó averiguar este hecho, y si cierto resultase, obra sería de religioso desagravio, el sacarle del olvido y del irrespetuoso sitio, en que gente aviesa y mal intencionada pudo sepultarle. El que se averigüe ó se sepa, podría ser principio de su busca ó hallazgo.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro en punto.

Ocupa la presidencia el general Azcárraga.

El secretario de edad, duque de Arévalo del Rey, lee el acta de la sesión de ayer, que es aprobada.

Antes de proceder á la elección de secretarios, se dá lectura de los artículos pertinentes del reglamento del Senado.

Es elegido secretario primero el conde de Bernar, por 131 votos; secretario segundo, el Sr. Sánchez Albornoz, por 130 votos; secretario tercero, el marqués de Cubas, por 127 votos, y secretario cuarto el Sr. Gullón (don Eduardo), por 126.

Se acuerda un voto de gracias á los secretarios de edad y luego se procede á la elección de la Comisión de actas.

Son elegidos los señores Conde de Peñalver, de Torreanaz y de Vilches, Montejo, Alvarez Guijarro, Calbetón y Arias de Miranda.

Para la Comisión auxiliar resultan elegidos los señores marqués de la Mina, Rolland, conde de Bernar, Ibarra, Sarga, Alvarez Castrillo y Landecho.

Se suspende la sesión á las cinco y veinte para que la Comisión de actas dé dictamen en seguida.

Reanudada que fué, momentos después, se dió lectura al dictamen de la Comisión.

El señor Rodrigáñez pide unos datos relacionados con las elecciones últimas; el Presidente ofrece transmitir el ruego al Gobierno, y se levanta la sesión, después de acordar que en la de pasado mañana se discutan dictámenes de la Comisión de actas.

Eran las seis menos cuarto.

CONGRESO

A las dos menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Ayuso, y actuando de secretarios los señores Silvela (don Jorge), conde de los Andes, Gurtubay y Bárcenas.

Aprobada el acta de la sesión preparatoria, el conde de los Andes da lectura de los artículos que se refieren á la elección de cargos de la Mesa.

Comienza la votación para presidente.

Es elegido el Sr. Dato por 215 votos de mayoría y minorías, sin voto alguno en blanco.

Acto seguido se procede á la elección de vicepresidentes, resultando elegidos: el Sr. Aparicio, primer vicepresidente, por 200 votos; segundo, el marqués de Mochales, por 173; tercero, el Sr. Prado Palacio, por 152, y cuarto, el Sr. Azcárate, por 65.

Procédese á la elección de secretarios.

Mientras se verifica, entra en el salón el señor Azcárate, que es muy felicitado por haber sido elegido vicepresidente.

Resultan elegidos: primer secretario, don Carlos Castell, por 140 votos; segundo, el marqués de Santa Cruz, por 132; tercero, don Jorge Silvela, por 129, y cuarto, el señor Ventosa, por 48.

El señor Dato, pronuncia breves frases de gratitud por haber sido elegido presidente de la Cámara, cargo para el que juzga que no tiene méritos.

Solicita la benevolencia de la Cámara para en lo sucesivo, reconociendo que en su misión habrá de sufrir errores y ofrece ser imparcial en los debates.

«Para mí, dice, desde este sitio, la libertad de la tribuna es igual para todos.»

Añade que si siempre debe hacerse con gran escrupulosidad la discusión de las actas, más habrá de hacerse ahora que se halla ausente del Congreso una numerosa minoría, cuya ausencia deplora él y cree que deplorarán todos los diputados.

Termina proponiendo que la labor del nuevo Parlamento sea útil á la patria y á la Monarquía.

Acto seguido se concede, por unanimidad, un voto de gracias á la mesa de edad.

Se procede á elegir la Comisión de actas.

Al votar, todos los diputados felicitan al señor Dato, estrechando su mano.

Queda elegida la Comisión de actas, y se procede á votar la de incompatibilidades.

Elegida ésta, se suspende la sesión á las seis y veinte, volviendo á reanudarse á las siete y cuarto, quedando sobre la Mesa los dictámenes favorables de las Comisiones de actas é incompatibilidades.

UNA CATÁSTROFE

Un tren de francmasones

Despachos de París, refiriéndose á noticias recibidas de Nueva York, dicen que en Santa Bárbara ha ocurrido una hecatombe ferroviaria.

Gran número de francmasones ocupaban un tren especial.

Iban á Ferword-Housse para celebrar una asamblea masónica, donde se iba á discutir el modo de combatir á los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que están realizando en todos los Estados Unidos una admirable propaganda.

Cuando mayor era la velocidad del tren se salió una de las ruedas delanteras de la locomotora y el convoy descarriló, volcando cuatro vagones.

El número de muertos es de 24.

Los heridos más graves son 16.

Se cree que la mayor parte fallecerán.

Los cadáveres extraídos hasta ahora presentan espantosas mutilaciones.

Se prepararon trenes especiales para auxiliar á los heridos.

Casi todos los francmasones que viajaban en este tren eran habitantes de Cleveland.

La noticia ha producido mucha sensación.

De instrucción pública

Memoria

La remite de la escuela nocturna de adultos, de la escuela de su cargo, el maestro de Bernardos.

Posesión

El alcalde de Sepúlveda, participa á la Junta de Instrucción pública de esta Capital, haber tomado posesión, el día 10 de Mayo, de una de las escuelas públicas elementales de aquella villa, don Angel Prieto y Alonso.

Cese

El mismo alcalde, comunica haber cesado don Emilio Araujo, en el desempeño de su cargo, que como maestro interino lo venía haciendo, por haberse posesionado el nombrado en posesión.

Recibo

El jefe de la sección de Instrucción pública de Madrid, acusa recibo, suscri o por doña Juana Herrero, de haberse hecho entrega de una comunicación, procedente de la Junta de Instrucción de esta capital.

Banquete militar

En el piso bajo del Café de la Unión se celebró anoche, á las nueve, el banquete ofrecido por los alumnos del último año de la Academia de Artillería, á sus compañeros del arma de ingenieros, que están haciendo un viaje de instrucción.

Al banquete fueron también invitados el coronel Director de la Academia de Artillería, Sr. Vidal, el segundo jefe de la misma, señor conde de Casa-Canterac, los profesores de quinto año de la citada Academia, el capitán y primer teniente de la batería á que están afectos los alumnos de aquel año, y el comandante de ingenieros de esta plaza, Sr. Recacho, con el capitán Sr. Moya, y el capitán y el primer teniente que vienen acompañando á los alumnos de la Academia de Guadalajara.

El banquete de anoche fué una fiesta de hermosa fraternidad entre los dos brillantes cuerpos del ejército, que tenían en aquella tan lucida representación.

La mesa estaba puesta con exquisito gusto, y multitud de flores colocadas, desparramadas sobre la blanca mantelería, alegraban la vista y embalsamaban el ambiente.

El servicio respondió á la fama del Café de la Unión.

He aquí el

MENÚ

Aceitunas.—Salchichón.—Lengua á la escarlata.—Sardinillas.—Sopa á la Reina.—Pastel de Perdiz.—Salmón y langostinos.—Solomillo al vino de madera.—Legumbres á la inglesa.—Pollos de Bayona.—Helado Crema al Rom.—Sabarrina al vainilla.—Quesos.—Dulces.—Pastas.—Fresa.—Café.—Licores.—Tabacos.

VINOS.—Jerez.—Rioja-Heredia y Riscal.—Champagne Moet Chandón.

***

A la hora del champagne, comenzaron los brindis, iniciándoles el coronel señor Vidal, y siguiéndole los señores Recacho, Casa Canterac, Martín Peinador, el capitán encargado de los alumnos de ingenieros, y algunos otros señores oficiales.

En todos los brindis resplandeció el sentimiento de amor á la patria y á la monarquía, cambiándose frases de mutuo afecto entre artilleros é ingenieros, y poniéndose una vez más de manifiesto el espíritu de solidaridad que reina entre los elementos constitutivos del ejército.

Después de las doce terminó tan agradable fiesta.

La banda de música de la Academia de Artillería interpretó escogidas piezas durante el acto, haciéndolo primero en el paseo del Salón, y después en el vestíbulo del local donde se celebraba el banquete.

ALBUM POÉTICO

En la ribera de El Eresma.

Por la *presa* que surte la cascada
de agua espumosa, blanca como nieve,
que al deslizarse suave, lenta, leve,
aun parece más límpida y nevada;
destaca el panorama una *ensenada*
á la que da bellísimo relieve
pequeña selva que á bañar se atreve
su fronda en *El Eresma* retratada,
Frente á la antigua *Casa de moneda*
mirando á la derecha sobre el puente
se admira esa *ensenada* en la *alameda*;
lujosa allí resulta su belleza
sobre el cristal de la corriente *leda*,
como un prodigio de naturaleza.

Fernando Rivas.

14 de Mayo 1907.

EL CREDO DEL LABRADOR

Los agricultores de Canadá se reunieron en convención hace algunos años y adoptaron el siguiente credo:

Creemos en fincas pequeñas y su completo cultivo.

Creemos que á la tierra le gusta comer tanto como á su dueño, y por consiguiente, se la debe abonar bien.

Creemos que se debe ir siempre hasta el fondo de las cosas, y por lo tanto, profundizar con el arado cuanto más se pueda. El mejor de todos es el arado del subsuelo.

Creemos en las grandes cosechas, que dejan la tierra en mejor estado que la encontraron, enriqueciendo á un mismo tiempo al labrador y al terreno.

Creemos que todo labrador debetener una buena hacienda de labranza.

Creemos que el abono universal de todos los terrenos es el espíritu de industria, de empresa y de inteligencia, porque sin ésto de nada sirven la cal, el yeso ni el guano.

Creemos en los buenos cercados, en las buenas fábricas y en las buenas arboledas.

Creemos en una cocina limpia, un cocinero aseado, una alhacena cuidada, una buena despensa y una conciencia tranquila.

Creemos que pedir un consejo á otro hombre, lejos de causar atraso, produce gran beneficio.

Creemos que tener un puesto para cada cosa y cada cosa en su puesto evita muchos pasos perdidos y conduce á tener buenos aperos y á conservarlos en buen orden.

Creemos que el buen trato al ganado y el proporcionarle buen abrigo es un ahorro.

Creemos que es bueno atender á la experimentación y anotar los resultados así los buenos como los malos.

Y, finalmente, creemos que es una máxima excelente vender el grano tan pronto como esté listo.

Academia de Artillería.

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Don Joaquín de Bethencourt y Domínguez, don Jorge Mateos Villegas, don Juan Yagüe y Blanco, don Juan Matías y Pablos, don Mariano Carreras y Llamas, don Calixto Aréjula y Alvarez, don José Sanz y Gómez, don Antonio Sánchez Rodríguez, don Daniel Fernández y Delgado y don Julio Ortega y Tercero, fueron aprobados en Francés y Dibujo.

Los números 501, 12 y 18 fueron desaprobados en Francés y aprobados en Dibujo.

Los números 1, 2, 4, 11, 13, 15, 16 y 22 no se presentaron.

El número 21 justificó hallarse enfermo.

Audiencia provincial de Segovia.

Sorteo prevenido en el artículo 44 de la Ley de Abril de 1884, han sido designados para la constitución de Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre los señores que á continuación se expresan:

Partido de Santa María de Nieva.

Día 2 de Julio.—Causa contra Robustiano Muñoz Sanz, por asesinato y violación.

(Cabezas de familia.)

Don Benito Aragoneses Herrau, Armuña; don Pablo Casado Domínguez, Balisa; don Victoriano Martín Gaiindo, Coca; don Manuel Pedro Gaitero, Migueláñez; don Narciso Fuentes Herranz Idem; don Máximo Luengo Martín, Paradinas; don Domingo Velasco Burgos, Hoyuelos; don Juan Esteban Collila, Rapariegos; don Angel Cecilia Roldan, Tabladillo; don Pedro Alvarez Miguel, Villacastín; don Pedro Artiaga Torres, Muñopedro; don Gregorio Alvarez Herranz, Nieva; don Diego Guerra Cañada, Coca; don Felipe Gomez Manso, Bernardos; don Abelardo Martín Oviedo, Santa María de Nieva; don Pablo Sanz Sobrados, Migueláñez; don Vicente Manso Lopez, Paradinas; don Antonino Blanco Blanco, Coca; don

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (20)

Justa y Rufina,

NOVELA POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

tre las celosías de la ventana, Paco Góngora hacía á última hora que bajase Rufina; quería el muy golosazo de todos los demonios darse hasta ese ratito de regodeo. ¡Y vaya si se lo daba! ¡Apenas si acudía con gusto al reclamo la «cuñadita,» á ponerse la flor que su «cuñadito» le traia, ó á comerse los bombones y caramelos de los Alpes con que solía agasajarlas! Y bromita va, y carcajada viene, é indirectas por aquí y celitos por allí... todo, todo, menos la pared de cal y canto que entre santa y santo previene el refrán.

Y Justa, tan tranquila y tan contenta de que se quisieran como hermanos. ¿Qué más natural? ¿porqué no habían de quererse como tales? ¿no iban á serlo, aunque políticos?... ¡Inocentita de Dios!

Y ya que estamos lector querido, con las manos en la masa, como suele decirse, en cuestión de enamoramientos y de noviazgos, hablemos de otras «pasiones» que nos importa conocer para la cabal noticia de esta historia.

Fanny no había tenido en los treinta y siete años de la suya (historia) ni síntomas de novio, que es lo menos que en ese ramo se puede tener. Vivía en Sevilla, como hemos dicho, y, aunque todos los veranos habían sido los últimos que iba á ir á Cascotes (porque al siguiente, ya se sabía: á San Sebastián ó á Biarritz, sin tropezar en rama), lo cierto era que no había faltado ni siquiera uno, desde que con el vestido á la rodilla había venido por la primera vez. El teatro de su historia no tenía, por consiguiente, más que dos decoraciones: Cascotes y Sevilla. Pues bien, lo mismísimo en Sevilla que en Cascotes, aunque tuvo sus quince, aunque los repitió, y aunque hacía siete años que los había repetido, ¡ay! lo mismo en Cascotes que en Sevilla, había salido de los quince y de los treinta y de los treinta y seis y entrado en los treinta y siete, tan ilesa como los jóvenes hebreos del horno de Babilonia. ¡Vaya! que «no se había estrenado,» que era la frase entre las dos hermanas.

Esto, el no haberse estrenado á los linderos de los cuarenta, si es porque «no se ha querido» creo yo que causará en el alma de la mujer un estado de limbo, sin pena ni gloria, pero de inapreciable tranquilidad y hasta de placidez comodísima. Pero si es porque «no se ha podido,» es decir: si no es la mujer la que libre y espontáneamente le ha hecho su *votum non nubendi* (1), que diría un moralista, sino que ha sido el mundo el que se lo ha dado hecho... esto, caras lectoras, debe de ser rabioso.

Este era el estado de nuestra Carpanta chica. Porque siquiera Lolita había hablado cerca de un año á un hortera guapísimo del ramo de perfumería; ¡se había estrenado! ¿pero el á... Fanny? ni síntomas de estreno.

(1) Voto de no casarse.

Y así llegó á Cascotes aquel verano y recibió la *párvula* (inmediata) visita de Don Roque y su hijo. La idea del matrimonio renació vigorosa en su mente... ¿Por qué no había ella de gustarle al secretario de Cascotes?... ¿Que él era mucho más jóven que ella? ¿Y eso qué importaba?... ¿Qué eran los dieciséis años que ella le llevaba á él, comparados con la eternidad?... Nada, á rogarle que fuera con frecuencia por allí, que la tratara con confianza, porque al fin y á la postre «eran iguales,» y en un pueblo como aquel iban á estar «distanciados» los pocos «jóvenes» que en él se reunían, ¡buenas y santas noches!

Y Don Bartolomé volvió al día siguiente, y al siguiente, y al otro; y, que si pito, que si flauta, el pañuelo se puso en el bastidor, se copió de *La Guirnalda* la orla con la cifra consabida; se sentaron á la puerta por las noches en grupo aparte, y el rum rum y... ¡la *armóferal*

Pero ¿gustaba al Samuel desertor del Seminario de Sevilla la Carpanta secuestradora? Su conciencia le decía que nó y esta señora

Tomás Llorente Benito, Balisa; don Francisco Benito Manso, Santa María de Nieva.

(Capacidades.)

Don Félix Galán García, Coca; don Eloy Vara Herrero, Codorniz; don Bonifacio Martín Herranz, Domingo García; don Robustiano González Romo, Donhierro; don Adrian González Vecino, Etreros; don Demetrio Acosta Villacorta, Coca; don Pío Agüero García, Cobos de Segovia; don Luis Esteban Remondo, Nieva; don Narciso Gila Martín, Ochando; don Mariano Pérez Campo, Villoslada; don Santiago Luengo Pérez, Balisa; don Angel Llorente Bustillo, Santa María de Nieva; don Simón Casado Rodao, Armuña; don Jacinto Balbuena Martín, Santa María de Nieva; don Juan Pozo Triviño, Melque; don Pedro Aguado Herranz, Migueláñez

(Supernumerarios.—Cabezas de familia.)

Don Nicomedes Agejas Llorente, Segovia; don Quintín Sanz Gutiérrez, idem; don Mariano San Frutos Martín, idem; don Narciso de la Orden Santander, idem;

(Capacidades)

Don Adolfo Gómez López, Segovia; don Mariano Iñés Llorente, idem.

CONTRA LA BLASFEMIA

Firmes en nuestro propósito de combatir sin tregua el asqueroso y repugnante vicio de la blasfemia que tanto hiere los sentimientos de toda persona culta, publicamos con gusto á continuación la siguiente importante circular de la provincia de León:

«Siendo mi deber reprimir los actos contrarios á la moral pública, y habiéndose, desgraciadamente, generalizado por torpe ignorancia el delictivo y repugnante vicio de la blasfemia, que lleva además el sello de la más soez grosería, he acordado excitar el celo de las autoridades que de mí dependen, para la represión de tan execrable y punible delito; mas al excitar ese celo, no puedo menos de lamentar que se haga preciso la repetición de estas circulares, por prestar á ellas poca atención los que debieran atenderlas y cumplirlas.

»Interesado estoy en que esto no ocurra, y así ordeno terminantemente á los dependientes todos de mi Autoridad, la persecución del delito á que se refiere la presente circular.

»Para castigo de los blasfemos deberán los Agentes que directamente están á mis órdenes, así como á los que dependan de las Alcaldías, denunciar ante mí ó ante los Alcaldes respectivos, á los infractores del precepto legal que á la blasfemia se refiere, á los que desde luego se les impondrá la multa de cinco pesetas la primera vez, y 25 cada una de las que reincidan, sin perjuicio de someterlas á la acción de los Tribunales de Justicia, ó aplicarles mayor correctivo si se estimase oportuno. León 13 de Mayo de 1907.—El gobernador, *José Varela*.»

Digno es de aplauso el proceder de la autoridad gubernativa de León por el celo que despliega para conseguir que desaparezca de aquella honrada provincia, la funesta plaga social de la blasfemia.

NOTICIAS

Nuestro respetable amigo, el diputado á Cortes por Cuéllar, señor Marqués de Santa Cruz, ha sido elegido segundo secretario del Congreso, por 130 votos.

Reciba nuestra enhorabuena más cordial, por distinción tan honrosa como merecida.

Los alumnos de Ingenieros

A las cuatro de esta tarde han visitado los alumnos de Ingenieros, la Academia de Artillería.

Fueron recibidos por el Director y profesores de la Academia, recorriendo detenidamente las distintas dependencias, y haciendo de ellas cumplidos elogios.

Después se les obsequió con un delicado refresco en la sala del profesorado.

***

Mañana en el tren de las ocho de la mañana se irán los alumnos de ingenieros para Madrid y Guadalajara, marchando muy satisfechos de su breve estancia en Segovia, y de las atenciones de que han sido objeto.

Citación

Por el Juzgado de la Capital, se llama y emplaza para que comparezca en él, dentro del término de diez días, al dueño del palomar situado á tres leguas y media de la carretera que pasa por Zamarramala como á medio kilómetro, con objeto de que preste declaración y le sean ofrecidas las acciones que le competen.

El domingo fueron muy felicitadas la señora de Colomés y su bella hija Amparo, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

A las muchas felicitaciones recibidas unan también la nuestra más expresiva.

Deslinde de vías pecuarias

Por el señor Presidente de la Asociación de Ganaderos del Reino se ha dispuesto que se practique el deslinde de vías pecuarias de carácter general que atraviesen el término municipal de Otero de Herreros, cuya operación dará principio el día 24 de Julio próximo.

Viajeros ilustres

En el tren rápido de esta mañana han llegado á Segovia de paso para La Granja, los Embajadores de Inglaterra, Lord y Lady Búnsen.

—Ha llegado á Segovia don Pedro Chico, padre de nuestro estimado amigo, el Regente de la escuela graduada de Maestros, don Martín Chico.

Sean muy bien venidos.

Una boda

El sábado último, en la iglesia parroquial de Corral de Ayllón, se unieron con los santos é indisolubles lazos del matrimonio los jóvenes Francisco Lorenzo Esteban, secretario del Ayuntamiento de Alconada y Estefanía Gutiérrez García.

Bendijo la unión el señor Cura Regente de dicho pueblo don Juan Gutiérrez, primo de la novia, con asistencia de don Eugenio Tomé y don Leandro Lorenzo Fernández, párrocos respectivamente de Ribota y Pradales.

Deseamos á la afortunada pareja todo linaje de venturas en su nuevo estado.

El arco de Santiago y sus inmediaciones se hallan completamente á obscuras, siendo de suma necesidad que se provea de alumbrado público aquella Zona de tanto tránsito, en evitación de posibles y dolorosos accidentes.

Revista de inspección

El general Bruna ha sido designado por la sección de Instrucción del ministerio de la Guerra, para hacer la revista de inspección en las Academias militares.

***

También ha sido nombrado el comandante del Regimiento de Sitio señor Sedane, para intervenir en la revista de armamento de los distintos Cuerpos de esta plaza.

Traslado

Nuestro querido amigo, el cajero de esta Sucursal del Banco de España don Ignacio Rodríguez, ha sido destinado con el mismo cargo á la Sucursal de Linares.

De todas veras lamentamos la ausencia del Sr. Rodríguez que tantos y tan buenos amigos deja en Segovia.

En el tren de las cuatro y treinta y cinco de esta tarde ha salido para Madrid, el Presidente de la Asociación Regional de labradores Norte-segovianos, con objeto de resolver algunos asuntos de interés para dicha asociación.

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente parece no estarlo de cuidado, la esposa de nuestro buen amigo don Eleuterio Ondero.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Sesión

Esta noche, celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de señores concejales.

Denuncia

Por la guardia civil del puesto de Martín Muñoz de las Posadas, ha sido denunciado y puesto á disposición del juzgado de aquella villa, Venancio Lumbreras, vecino de Adanero (Avila), por sorprenderle con dos caballerías menores, pastando abusivamente, en los sembrados de don Miguel Mata.

Autorización

Por el Gobierno civil de esta capital, ha sido autorizado el alcalde de Martín Muñoz, para celebrar corridas de vacas los días 19, 20 y 21, con motivo de celebrarse la fiesta de aquel pueblo.

Muerto de una pedrada

En Alcalá de Henares, ha fallecido un niño de corta edad llamado Francisco Gómez, á consecuencia de una pedrada que recibió en riña con otro joven.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disentería y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

†

Víctima de larga y penosa enfermedad, falleció el día 9 de los corrientes el anciano y virtuoso Párroco de Fuentesoto, D. Emilio Rojo Díez.

Las bellas prendas de carácter que adornaban al finado, su extremado celo por la gloria de Dios, y el cariño con que supo distinguir á sus feligreses, hacen que su muerte haya sido muy sentida en aquel pueblo y los inmediatos, donde era muy respetado el venerable Párroco.

Descanse en paz el señor Rojo y admita su familia el sentido pésame que de todo corazón la tributamos, á la vez que pedimos á nuestros lectores eleven al Cielo una oración por el alma del finado.

Juzgado municipal

En este Juzgado se han inscrito hoy los nacimientos de María López Romero y Luis González Moro, y la defunción de Polonio Cantalejo Cabrero, de 15 meses.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Boletín eclesiástico

He aquí el sumario del número 10 de este periódico oficial eclesiástico correspondiente al día de hoy:

Circular del Prelado y decreto de la S. C. del Concilio confirmando el fallo de S. S. I. en el expediente gubernativo sobre remoción económica temporal del Párroco de Traspinedo.

Otra disponiendo se cante un solemne Te-Deum, en acción de gracias por el natalicio del Príncipe heredero del trono de España.

Otra de la secretaría de Cámara, mandando buscar una partida de bautismo.

Sagrada Congregación de indulgencias.

Por el piadoso ejercicio del mes de Junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Suscripciones.

Necrología.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15 (4'30 t.)

Escasez de noticias

Con motivo de celebrarse la festividad de San Isidro, hoy hay gran escasez de noticias en los círculos políticos.

Tampoco hubo cotización en la Bolsa por la causa indicada.

En la Pradera

Esta tarde es grande la concurrencia de forasteros en la Pradera de San Isidro, donde reina la mayor animación, sin que se haya registrado hasta ahora incidente alguno de verdadera importancia.

En Palacio

Los señores Maura, Loño y Ferrándiz, han estado esta mañana en Palacio, no sometiendo á la firma del Rey ningún decreto.

Noticia desmentida

El ministro de Marina ha desmentido la noticia de que el vicealmirante señor Topete haya puesto una nueva solicitud pidiendo se cubra la plaza de Almirante.

Homenaje al Nuncio

En el Seminario se celebra esta tarde una solemne velada literario musical en honor del Nuncio de S. S., Monseñor Rinaldini con motivo de su elevación á Cardenal.

Esta fiesta resulta muy concurrida y brillante.

De Mahón

Ha salido de Mahón para Argel, el crucero de la marina francesa, Friendeschal.

Durante su permanencia en aquellas aguas, se han visto los tripulantes de dicho crucero muy agasajados por la población mahonesa.

Se han hecho interesantes excursiones al interior de la Isla, y se han celebrado empeñados partidos de foot ball.

Los marinos franceses marchan muy reconocidos á las atenciones recibidas.

La constitución del Congreso

Se cree que para los primeros días de Junio quedará constituído el Congreso.

El pleito de los liberales

Parece que se hacen activos trabajos, con esperanzas de éxito, para que los liberales vuelvan al Parlamento.

La noticia tiene visos de autoridad.

La cuestión marroquí

Según dicen de París, telegrafían de Tánger que en Marrakesh ha ocurrido un nuevo incidente.

Un oficial francés ha sido atacado por un grupo de indígenas, desconociéndose el alcance y resultado de esta agresión.

La noticia no ha sido hasta ahora confirmada oficialmente.

Más de Marruecos

Tampoco se ha confirmado la llegada á Tánger de los Europeos fugitivos de Marrakesh.

La navegación aérea

Santos Doumont ha inventado un nuevo motor para la navegación aérea, de 50 caballos de fuerza, con el cual espera alcanzar una marcha de 100 kilómetros por hora.

FABRA.

Boletín religioso.

Santos del día 16.

San Juan Nepomuceno, presbítero, y san Vitesiado, mártires, san Ubaldo, obispo, y San Simón Stoch, confesor.

Cultos para mañana

Mes de Mayo ó de las Flores consagrado á María Madre del Amor Hermoso

En San Miguel.—A las seis y media de la tarde el ejercicio de las Flores con letanía cantada, meditación, letrillas, ejemplo, salve y despedida á la Virgen.

—En San Gabriel.—El mismo ejercicio á las cinco y media de la mañana sencillo y á las seis y cuarto de la tarde con toda solemnidad y plática.

—En la Encarnación.—A las seis de la tarde el ejercicio del día tercero del novenario á Santa Rita de Casia, con exposición del Santísimo Sacramento.

—En Corpus.—De seis y media á siete y media de la tarde el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

MERCADOS

Segovia 15

Trigo á 40 y 41 reales fanega.
Centeno á 26 y 27.
Cebada á 23 y 24.
Algarrobas á 32 y 33.
Hoy se han medido 100 fanegas de trigo á 40 reales, en panera.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de maderas

El día 18 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en las oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 19 lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller del Aserrío en la Pradera de Navalhorno.

Los correspondientes pliegos de condiciones y relación de los lotes, se hallan de manifiesto en las referidas oficinas, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 8 de Mayo de 1907.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

REUMA

SU TRATAMIENTO Y CURACIÓN RADICAL

POR LOS

COMPRIMIDOS DEL DOCTOR PENIERES

Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia)

Los "Comprimidos del Dr. Péniéres,, que ofrecemos al público, no contienen salicilatos, ni salol, ni cólchico y están únicamente compuestos de resinas.

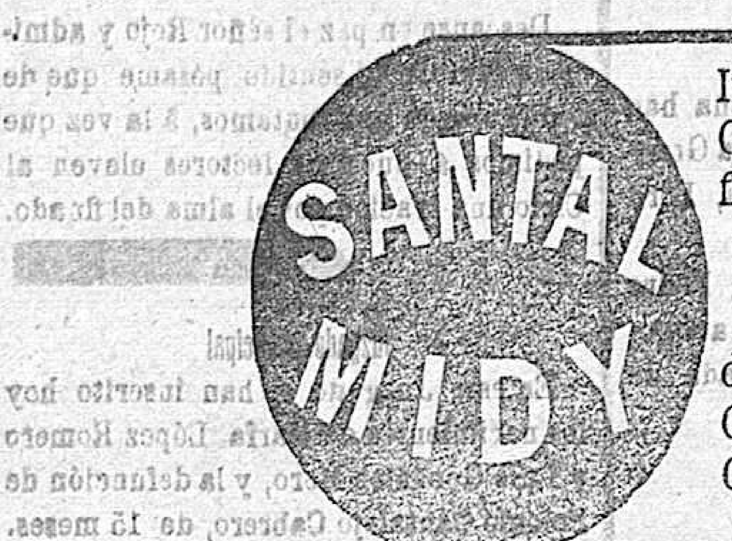
Los "Comprimidos del Dr. Péniéres,, que constituyen un Producto exclusivamente vegetal, son de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni eruptos, ni estreñimiento, ni otra incomodidad cualquiera.

Son infalibles contra el Reuma, articular agudo, crónico, articular ó muscular. Artritismo.-Lúmbago y cansancio.-Irritaciones de la vejiga.-Micciones frecuentes.-Enfermedades de la vejiga y de los riñones.-Gota, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en ESPAÑA.

OFICINAS: **Ronda S. Pedro, 4.**-BARCELONA



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de vejiga, Hematurias. Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

NAVAS etc. C.ᴵᴬ Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.



Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc. para el tratamiento y curación de la

TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósitos para España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparador existentes para combatir y curas todas las afecciones del *Estómago é Intestinos.*—Unico ensayo en la mayoría de los hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos mas EMINENTES. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA ALFAJEME y notareis alivio en la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, *Conde de Romanones, 8 y 10, MADRID.*—Precio: CUATRO PESETAS.



ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grué**

Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS



Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C.ᴵᵃ

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecanico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima a la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

LECCIONES DE DIBUJO

Especialidad en ampliaciones inalterables al platino, tomadas de fotografías pequeñas. Ampliaciones al óleo.

Limpieza y restauración de cuadros al óleo é imágenes policromas de talla.

N. ORTEGA.—9, Sol, 9, 2.º